Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**20**	**de**	**MAYO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-17.13-4778	de	18 abril del 2024
Disponibilidad presupuestal No. 5500005387 del 12 de ABRIL de 2024 **Registro presupuestal RPC** 5600064859 del 18 de abril de 2024. **Apropiaciones:121000/1159/2320202008/3240401010010000/ PI32-101715/1/2/01/21- realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres y demás iniciativas departamentales de educación ambiental.** **Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).** **LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4:** VALLE DEPARTAMENTO VERDED Y SOSTENIBLE **LINEA DE ACCION 404**. VALLE FORTALECE LA CULTURA AMBIENTAL **META DE PRODUCTO** MP404010100104 – gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno. **OBJETIVO PRINCIPAL:** realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales **PROGRAMA 40401: educación ambiental integral** **SUBPROGRAMA 4040101**. Educación ambiental en contextos rurales y urbanos. **ELEMENTO PEP:** PI32-101715/1/2/01/21 Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres y demás iniciativas departamentales de educación ambiental. **Posición Presupuestaria:** 2-3220202008 **Cuenta Mayor: 5507052102**			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"			

Supervisor:	Beatriz Eugenia Orozco Gil Subsecretaria técnica ambiental. C.C.29.331.910; Teléfono: 3113012526
Contratista:	YEISON PEREZ LOZANO Ubicación: GUACARI C.C. 1114452420; Teléfono: 3177757276

OBJETIVO DEL INFORME

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado MAYO **de 2024** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MAYO de 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar las actividades relacionadas con la formulación e implementación del proyecto cosecha de agua en mínimo dos municipios priorizados en el valle del cauca 2. Realizar apoyo al trabajo de campo para la formulación e implementación del proyecto cosecha de agua 3. Apoyar PROCEDAS en las diferentes actividades relacionadas con el convenio entre la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible e INCIVA 4. Apoyar la logística y organización de diferentes eventos, mesas y acciones que realice la subsecretaria técnica ambiental 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados el modelo integrado de planificación y gestión- MIPG 6. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO de 2024:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**66.66%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1.Apoyar las actividades relacionadas con la formulación e implementación del proyecto cosecha de agua en mínimo dos municipios priorizados en el valle del cauca

EL contratista realizo reunión por medio de la plataforma MEET, con la secretaria de la UMATA de la alcaldía municipal del municipio de Vijes valle del cauca, el ingeniero Henrry sambrano y el ingeniero Luis Andrés sadovnik de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible donde se le socializo el estado en el cual se encuentra el proyecto de adaptación al cambio climático cosecha de agua para el corregimiento el tambor del municipio de Vijes, se le argumento que el proyecto para el municipio esta entre los priorizados que el perfil del proyecto ya estaba en el banco de proyecto que solo era cuestión de la aprobación del recurso del plan de desarrollo departamental para volver a sentarse y planear la ejecución como también se esta a la espera del presupuesto por parte de la autoridad ambiental CVC, que también cofinanciara este proyecto tan importante. Como también se dijo que una ves se cuente con los recursos esperados se realizaría una reunión para realizar un acuerdo de voluntades y así intentar lograr una mayor cobertura del proyecto por parte de otras entidades que se sumen al proceso.

2.Realizar apoyo al trabajo de campo para la formulación e implementación del proyecto cosecha de agua.

El contratista apoyo con la planificación para la realización de la visita de campo que se realizara en la vereda del tambor del municipio de Vijes donde se hará el recorrido con la secretaria de la UMATA, el ingeniero Henrry sambrano y el ingeniero Luis Andrés, donde se buscara ese acercamiento con la comunidad sin generar expectativa pero si conocer las veintitrés (23) familias que serán beneficiadas del proyecto cosecha de agua con el sistema de recolección de aguas lluvias, se quiere observar el estado de techos, el estado de las viviendas en general, seria un paneo del sector para tener una visión real de la situación actual para la realización del proyecto

3.Apoyar PROCEDAS en las diferentes actividades relacionadas con el convenio entre la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible e INCIVA.

El contratista apoyo con el proceso del proyecto cosecha donde se están planificando las diferentes acciones para el proceso de formulación e implementación del mismo una vez se aprueben los presupuestos esperados por la secretaria con el propósito de mejorar la situación actual de los habitantes de la vereda el tambor municipio Vijes valle del cauca para lo que se han realizado unos avances significativos y adelantos en este proceso.

4.Apoyar la logística y organización de diferentes eventos, mesas y acciones que realice la subsecretaria técnica ambiental

El contratista participo en la reunión en la reunión del comité inter institucional de educación ambiental CIDEA del municipio de ginebra valle donde fue de gran importancia ya que en estos espacio no hay en el momento presencia de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible departamental en esta reunión se socializo el plan de acción para este año como también quedo pendiente la revisión del plan municipal de educación ambiental PMEA donde se puedan articular

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

las acciones plasmada ahí como también lo que la CVC tiene para educación ambiental el PGAR y así poder cumplir con las diferentes metas en términos de la educación ambiental del municipio también la articulación de las demás instituciones y empresas que participan en el comité para contribuir en las ejecuciones de las actividades, el contratista expuso lo que se viene trabajando desde la secretaria en términos de los proyectos como los de economía circular, PSA, cosecha de agua, ecohuerteros y los viveros comunitarios.

El contratista participo en la reunión en la reunión del comité inter institucional de educación ambiental CIDEA del municipio de Guacarí valle donde fue de gran importancia ya que en estos espacios no hay en el momento presencia de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible departamental en esta reunión se socializo el plan de acción para este año. El tema de la red de PRAES que se quiere impulsar de nuevo la iniciativa y se solicitó el apoyo para el ajuste de los mismos como también quedo pendiente la revisión del plan municipal de educación ambiental PMEA donde se puedan articular las acciones plasmada ahí como también lo que la CVC tiene para educación ambiental el PGAR y así poder cumplir con las diferentes metas en términos de la educación ambiental del municipio también la articulación de las demás instituciones y empresas que participan en el comité para contribuir en las ejecuciones de las actividades, el contratista expuso lo que se viene trabajando desde la secretaria en términos de los proyectos como los de economía circular, PSA, cosecha de agua, ecohuerteros y los viveros comunitarios.

5.Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados el modelo integrado de planificación y gestión- MIPG

El contratista apoyo con la realización de dos (2) encuestas de satisfacción de MIPG una en el municipio de ginebra y la otra en Guacarí.

6.Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor.

El contratista participo en la reunión participo en la reunión del comité Videles realizada en el municipio de Guacarí corregimiento de guabas donde se manifestó que era muy importante la presencia de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible ya que no se estaba asistiendo, por otro lado en la reunión se esta conformando el plan de acción de trabajo con la comunidad, CVC, secretaria de desarrollo y medio ambiente de la alcaldía de Guacarí, instituciones educativas, pescadores de el humedal videles y SADS. Con la finalidad de seguir impulsando el tema de turismo de naturaleza con el aporte de la institucionalidad.

El contratista apoyo con la organización de la reunión para la firma de alianza por la conservación de áreas abastecedoras de acueductos mediante PSA en el municipio de Tuluá valle al comunicarse con la secretaria Marielena Rodríguez SEDAMA quien le solicito la información pertinente para la firma del documento con el alcalde del municipio para el jueves 16 de mayo del año en curso, el contratista proporciono la información pertinente y se agendo dicha reunión para el posible logro del acuerdo.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista realizo pago de planilla N° 1061846552 con referencia de pago N° 8810385614 del mes de abril 2024, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$9.000.000**
Valor Adiciones	**$0**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$9.000.000**
Valor pagado	**$3.000.000**
Valor causado que no se ha pagado	**$3.000.000**
Valor total ejecutado	**$6.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**$3.000.000**
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	**ABRIL**	**$3.000.000**	**PAGADA**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR**
TOTAL		
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**

Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 20**	**De**	**JUNIO**	**De**	**2024**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

20	días del mes de	**mayo**	de	**2024**

Beatriz Eugenia Orozco Gil
Subsecretaria técnica ambiental.
C.C. 29.331.910
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner